

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2019

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

JAVIER LAYNEZ POTISEK

SEÑORES MINISTROS:

**JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS
ALBERTO PÉREZ DAYÁN
YASMÍN ESQUIVEL MOSSA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:10 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de esta Segunda Sala. Señorita secretaria, le solicito dé cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, MAESTRA JAZMÍN BONILLA GARCÍA: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, someto a su consideración el acta de la sesión anterior. Si no hay observación en votación económica, les consulto si se aprueba. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

APROBADA POR UNANIMIDAD.

Pasaremos a analizar los asuntos listados de la ponencia conjunta.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, son dos asuntos que quedaron en lista en sesión del cuatro de noviembre, correspondientes a la Ponencia de la Señora Ministra Yasmín Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Solamente le pido que tome nota que ha sido retirado el Recurso de Reclamación 1312/2019.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Tomo nota, Ministro Presidente. A continuación doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1059/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de votos en favor de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR UNANIMIDAD.

Asuntos listados **bajo mi ponencia**. Secretario Alfredo Uruchurtu Soberón, sírvase tomar nota que esta Segunda Sala acordó que quede en lista el amparo en revisión 688/2018. En votación nominal sírvase identificarnos la Contradicción de Tesis 212/2019.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, ALFREDO URUCHURTU SOBERÓN: Con mucho gusto, Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 212/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON EL CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente le informo que el criterio que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que el supuesto de adquisición de la nacionalidad mexicana por nacimiento, previsto en el artículo 30, inciso A), fracción II, de la Constitución Federal, no es aplicable a otros supuestos como el relativo a las personas que nacieron en el extranjero, cuyos padres —al menos uno— también hubiera nacido fuera del país,

pero tenga reconocida la nacionalidad mexicana por nacimiento, en razón de que sus padres nacieron en territorio nacional.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR ESA MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Contradicción de Tesis 309/2019.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 309/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON EL CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA TESIS DE JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, le informo que el criterio que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que es improcedente conceder la suspensión definitiva en contra de la aplicación y efectos del artículo 25, fracción VI, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de tres votos por el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR ESA MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Sírvase identificar el resto de los asuntos de manera sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto.

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 560/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 4

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 126/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 146/2019- CA.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 154/2019-CA.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 7

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 502/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los proyectos y las resoluciones que en ellos se contienen, les consulto: de no haber observaciones, si estos se aprueban de manera económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay unanimidad de cuatro votos por el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Gracias, secretario.

Asuntos listados bajo la ponencia de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa. Yaremi Patricia Penagos Ruiz, sírvase tomar nota que esta Sala acordó que queden en lista el Amparo Directo en Revisión 2398/2019, el Amparo en Revisión 751/2018, el Amparo en Revisión 492/2019 y el Incidente derivado de Juicio Ordinario Civil Federal 7/2019. En votación económica, sírvase identificarnos primero, el Amparo Directo en Revisión 5587/2019.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMI PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5587/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DEL ACTO Y LA AUTORIDAD PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. SE DEJA SIN EFECTOS LA SENTENCIA DICTADA EN CUMPLIMIENTO POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos, a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA.

Controversia Constitucional 196/2019.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 196/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Este asunto está dicho conforme al criterio mayoritario que no he compartido, consecuentemente, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos, a favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA.

¿Nos podría dar cuenta con el resto de los asuntos?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 527/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO DE ORIGEN.

SEGUNDO. QUEDAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3416/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LAS EMPRESAS QUEJOSAS EN CONTRA DEL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5410/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA EMPRESA QUEJOSA, EN CONTRA DEL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 548/2019.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 584/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 160/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los proyectos y las resoluciones que en ellos se contienen, de no tener observaciones les consulto ¿estos se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, secretaria.

APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Ponencia del Ministro José Fernando Franco González Salas. Señor secretario Roberto Fraga Jiménez, identifíquenos, por favor, en votación nominal la Controversia Constitucional 197/2019.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO ROBERTO FRAGA JIMÉNEZ: Con gusto, señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 5

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 197/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL, EN LOS TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DEL PRESENTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Este asunto está hecho bajo mi ponencia, pero conforme el criterio mayoritario que no he compartido, consecuentemente, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA

¿Podría identificarnos el resto de los asuntos de manera sucesiva?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 621/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE SOBRESEE EN EL JUICIO, EN LOS TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO CUARTO DE LA PRESENTE EJECUTORIA, EN RELACIÓN CON LOS QUEJOS AHÍ SEÑALADOS.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

CUARTO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 655/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO DEL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO, PARA QUE SE HAGA CARGO DE LOS AGRAVIOS RESTANTES RELATIVOS A LOS TEMAS DE LEGALIDAD.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 394/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 204/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE LA JUSTICIA DE LA NACIÓN NO ACEPTA LA COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 589/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 7

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 270/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO RESUME LA COMPETENCIA ORIGINARIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Señora Ministra, señores Ministros, identificados los proyectos y el sentido de las resoluciones que en ellos se contienen, consulto a ustedes, de no haber observaciones ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cuatro votos a favor de las consultas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Gracias Roberto.

Asuntos listados bajo la ponencia del Ministro Alberto Pérez Dayán. Licenciada Georgina Laso de la Vega, sírvase tomar nota de que esta Sala acordó que quede en lista el Amparo en Revisión 540/2019; ha sido retirado el Recurso de Reclamación 151/2019-CA y en votación nominal identifique, por favor, la Controversia Constitucional 166/2019.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí, señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 166/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBREESE EN LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE: "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las mismas razones que he expresado en mis votos previos en contra, voto en contra en este caso.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA.

Dé cuenta con el siguiente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 512/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: De no haber observaciones, en votación económica consulto a ustedes ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Secretaria de Sala, ¿algún asunto pendiente en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que no existen asuntos pendientes por desahogar el día de hoy.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No habiendo más asuntos que desahogar, voy a levantar esta sesión, no sin antes convocarlos a nuestra próxima sesión que tendrá lugar el miércoles trece de noviembre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:25 HORAS)